

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

1651 Aprobación inicial de Modificación Puntual no estructural del PGMO de Molina de Segura (n.º 69).

El Pleno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 2022, acordó aprobar, con carácter inicial, el Proyecto de Modificación Puntual no estructural del PGMO de Molina de Segura (n.º 69). Adaptación del límite de la parcela calificada como SP1 (Estación de Servicio) a las instalaciones de la Estación de Servicio "El Oasis" de fecha "Octubre 2021", promovido la Estación de Servicio El Oasis, S.L.

Dicha aprobación inicial se somete a información pública en el BORM y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, por un plazo de un mes.

http://sedeelectronica.molinadesegura.es/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=767:modif-pgmo-num-69-adaptacion-limite-de-parcela-calificada-como-sp1-estaciones-de-servicio-a-las-instalaciones-de-la-estacion-de-servicio-el-oasis-promovido-por-estacion-de-servicio-el-oasis-sl-exp-683-2020-0715&Itemid=610

Molina de Segura, 23 de febrero de 2022.—El Alcalde, P.D. (Decreto 11/02/2021), la Concejala de Urbanismo, Julia Rosario Fernández Castro.